

ASUNTO: El que se indica
Heroica Ciudad y Puerto de Altamira, Tamaulipas.
Al 30 de septiembre de 2025.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. -**

Por este conducto, se informa que el **Sistema Municipal DIF Altamira** inició sus operaciones como Organismo Público Descentralizado el 6 de julio de 2023, conforme al **Decreto No. 65-616**, mediante el cual se crea dicho organismo.

Por tal motivo, este Sistema no cuenta con información contable, documentación comprobatoria o cualquier otro dato correspondiente a la cuenta pública del **ejercicio fiscal 2021**, toda vez que en ese periodo aún no había iniciado funciones.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



SISTEMA DIF ALTAMIRA
C.P. ANA LIDIA SAUCEDO CASTRO 2024-2027
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ALTAMIRA